



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00611076- -UNC-ME#FCQ – Admitir a la Lic. en Biotecnología Sofía GARELLI

---

VISTO:

La nota elevada por la Lic. en Biotecnología Sofía GARELLI solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A que la Comisión Asesora de Tesis, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 21º de la Ordenanza Nº 1/13 del HCD, presta su conformidad y aconseja la admisión del postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas como se indica en el acta respectiva;

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º. - Admitir a la Lic. en Biotecnología Sofía GARELLI como alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas a partir del 22 de noviembre de 2024, teniendo como directora de Tesis a la Dra. María Elena Carrizo García y como codirector al Dr. Jorge Romero.

Artículo 2º. - Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

